



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

FOLIO N°
2

CONCORDIA, 02 JUL 2001

VISTO: el "CURSO DE CAPACITACION PEDAGOGICA" para egresados universitarios que se dicta en esta Facultad, conforme a la Resolución N° 222/90 del Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Curso tiene como antecedente el Curso de Postgrado del Profesorado en Ciencias Económicas, creado en esta Facultad por Resolución del Consejo Superior N° 448 del 15 de diciembre de 1972 de la Universidad Nacional del Litoral, que luego se incorporó a la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Que la finalidad de los mismos ha sido brindar capacitación pedagógica a los egresados universitarios de diferentes disciplinas, a los fines de que puedan desempeñarse en la actividad docente de nivel medio y/o polimodal.

Que es necesario proceder a un ordenamiento normativo, que permita su presentación a las autoridades educativas de esta provincia para su reconocimiento.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Establecer que el "CURSO DE POSTGRADO DE CAPACITACION PEDAGOGICA", que se dicta en esta Facultad tiene una duración de DOS (2) AÑOS, conforme al Plan de Estudios, Contenidos Mínimos y carga horaria que se determina en el ANEXO I, que se adjunta a la presente como formando parte de la misma.

ARTICULO 2°.- Otorgar a quienes aprueben la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudios un CERTIFICADO DE CAPACITACION PEDAGOGICA PARA GRADUADOS UNIVERSITARIOS.

ARTICULO 3°.- Establecer que el ciclo profesional de los ingresantes quedará reconocido con título universitario en carreras con un mínimo de cuatro (4) años de duración, lo que tendrá vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2002.

ARTICULO 4°.- Homologar los certificados expedidos conforme a la Resolución del Consejo Directivo N° 222/90.



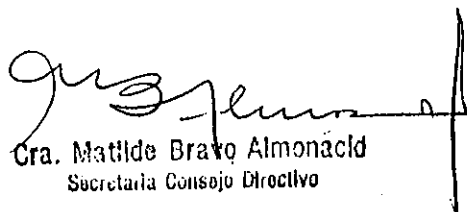
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

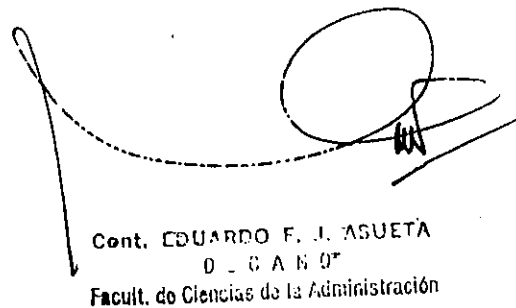
FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN



ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese, remítase copia al Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, a los efectos de su convalidación como título docente y elévese al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

RESOLUCION "C.D." N° 082.01


Cra. Matilde Bravo Almonacid
Secretaria Consejo Directivo


Cont. EDUARDO F. I. ASUETA
D - C A N O P
Facult. de Ciencias de la Administración



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
Facultad de Ciencias de la Administración



ANEXO I

Curso de Posgrado de Capacitación Pedagógica

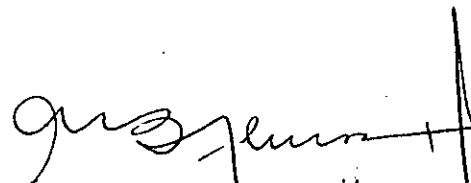
<u>Módulos: contenidos mínimos</u>	<u>Horas</u>
Psicología General y Evolutiva: Problemas epistemológicos de la psicología. Paradigmas del siglo XX. Rupturas. Dimensiones de lo psíquico. El problema del aprendizaje. Intersubjetividad: sujeto, vínculo, aprendizaje. Impacto de la pedagogía.	192
Filosofía de la educación: Distintos niveles de conocimiento. Diferenciación entre conocimiento científico y saber filosófico. Problemas fundamentales de la filosofía de la educación. Su relación con el saber pedagógico y filosófico. Fundamentación antropológica de la filosofía de la educación. Distintas concepciones antropológicas. La educabilidad como presupuesto de la educación, sus caracteres. Análisis del proceso educativo para determinar su naturaleza discursivo-racional y los elementos esenciales que lo constituyen. Consideración del educando como principio activo de su propio proceso educativo. La relación educativa. Fundamentos de la intervención del educador en el proceso educativo. Educación de la libertad. La educación como teleología.	64
Problemática educativa: La educación como campo problemático. De la modernidad educativa a las nuevas condiciones de la escolarización. Cultura y escuela: diversas concepciones sobre esta relación y sus efectos prácticos. La construcción social de la experiencia escolar desde la diversidad/diferencia cultural y socioeconómica en educación. La lógica cultural del capitalismo tardío y políticas educativas. Tendencias pedagógicas en la práctica escolar. Supuestos subyacentes en las prácticas cotidianas. El poder y el conflicto en el espacio escolar. El docente y las trayectorias constitutivas de la práctica.	64
Elementos de política y organización escolar: Educación, política, poder. Sistema educativo: marco legal. Factores incidentes. Organización del sistema educativo de la provincia de Entre Ríos. Gestión insitucional.	48
Didáctica, Metodología y Práctica de la Enseñanza: La enseñanza: diversos enfoques y supuestos sobre la práctica pedagógica. Sus referentes teóricos. Momentos pre, inter y postactivo: diseño, desarrollo y evaluación curricular. La cuestión del método y las formas metódicas: estrategias, procedimientos, técnicas y recursos didácticos. Los modos de enseñar y la comunicación didáctica. Incluye observación, práctica y residencia.	134
Total de la carga horaria	502




UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
Facultad de Ciencias de la Administración



REGIMEN Y CORRELATIVAS		
	<u>Régimen</u>	<u>Correlativas</u>
PRIMER AÑO		
1.-Psicología General y Evolutiva	Anual	----
2.- Filosofía de la Educación	Cuatrimstral	----
3.-Problemática Educativa	Cuatrimstral	----
SEGUNDO AÑO		
4.-Elementos de Política y Organización Escolar	Cuatrimstral	1
5.-Didáctica, Metodología y Práctica de la Enseñanza	Anual	2-3


Cra. Matilde Bravo Almonacid
Secretaría Consejo Directivo


Cent. EDUARDO F. J. ASUETA
D. C. A. N. E.
Facult. de Ciencias de la Administración